

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca lunes 5 de Enero de 1891

Núm. 11173

## Preludios electorales

A medida que se acerca el día de las elecciones para diputados á Cortes, nótese como es natural mayor movimiento y actividad en el seno de los partidos que han decidido tomar parte activa en la próxima campaña.

Dijimos en su día que la conciliación de las dos fracciones en que actualmente se halla dividido el gran partido liberal-dinástico mallorquín se intentaba con probabilidades de éxito. Hoy se nos asegura que la conciliación ésta es ya un hecho, ó que como tal puede considerarse para dentro de muy poco.

Tal vez el instinto de la propia defensa, la sentida necesidad de contrarrestar las fuerzas conservadoras, ó acaso el influjo de ciertas indicaciones emanadas de alto origen, contribuyan á aproximar á los prohombres del partido liberal y á borrar ó desvanecer las huellas de pasados resentimientos ó discusiones.

Por otro lado, el partido dominante no se duerme tampoco en las pajas. Utilizando los recursos y fuerzas de que dispone, y el prestigio y los elementos que naturalmente coadyuvan á la acción de todo partido que empuña las riendas del poder, preparase para las eventualidades de la próxima lucha electoral, en la que claramente comprende que no han de faltarle numerosos y decididos adversarios que le disputen el triunfo de sus candidaturas.

Estas no son todavía conocidas, en definitiva al menos, por lo tocante á esta isla. En Menorca, donde se dice que la lucha será encarnizada, se disputarán probablemente la elección los Sres. Prieto y Duque de Almenara Alta.

En Ibiza, luchará según noticias el señor Garijo contra el candidato oficial, sea quien fuere.

Acá no sabemos aún, como hemos dicho, qué candidatos obtendrán el apoyo oficial. Lo que se da por seguro es que dentro de poco, tal vez á últimos de esta semana, llegarán los Sres. Conde de Sallent, Mauri, Prieto y Garijo, para preparar y dirigir á sus respectivas huestes en la contienda.

De modo que todo augura una campaña política animadísima, en la que los diversos partidos militantes se disputarán con ardor el triunfo.

Hasta se trabaja, al parecer, para lograr la unión ó buena inteligencia de los integros y de los carlistas en la futura campaña. Así se desprende de un significativo é importante suelto, lleno de miga, que publica nuestro colega *El Católico Balear*, según el cual, importantes personajes católicos andan en inteligencia para llegar á un acuerdo que haga posible la unión de fuerzas en las próximas elecciones.

El colega se felicita por ello; previene á sus lectores y amigos que no comprometan su voto ni el de aquellos sobre quienes puedan influir, y concluye con el siguiente párrafo, por demás expresivo y transparente:

«Jamás recomendamos en nuestras columnas ninguna candidatura exclusivamente política, sea la que sea; pero, consagrados como estamos á la defensa de los intereses de la Iglesia, haremos cuanto podamos, por el triunfo de los candidatos que se presenten ante todo y sobre todo como católicos.»

Falta saber quiénes sean los candidatos que antepongan y sobrepongan á todo, su catolicismo, no propiamente como particulares, sino como tales candidatos á Diputados á Cortes.

Alejados nosotros y nuestro periódico de las candentes y pasajeras luchas de la política de partido, libres afortunadamente de compromisos é imposiciones personales que basten á inclinar ó modificar en sentido alguno nuestra actitud, sólo nos permitiremos una recomendación, ó la expresión leal de un patriótico y levantado deseo, que ya en anteriores ocasiones semejantes hemos formulado.

Que los elegidos para llevar en las futuras Cortes la representación de nuestra amada provincia, sean con toda preferencia hijos de ella, ya que esta cualidad, mejor que otra alguna, puede darles de antemano el perfecto conocimiento de las necesidades que siente y de las mejoras que reclama la patria pequeña, y que ellos están llamados en primer término á subvenir y atender desde la influyente y poderosa esfera del Cuerpo legislativo. Que entre estos mismos compatriotas nuestros merezcan toda predilección y apoyo preferente los que antes de ahora hayan dado manifestadas y eficaces pruebas de amor al país, obtenido en provecho de él oportunas concesiones que hayan redundado en su prosperidad y riqueza y en el consiguiente bienestar de

sus habitantes; y que sin el menor óbice de sus convicciones y creencias religiosas, sepan y quieran anteponer y sobreponer á todo los altos y legítimos intereses de la región que les ha elegido, y velen por ellos y los defiendan, sin detrimento de los intereses generales del estado ó de la nación, y sobre todo, sin doblegarse á servilismos ó exigencias de partido, de camarilla ó de jefatura, sean cuales fueren.

Ésta ha sido y es nuestra constante divisa ó fórmula política. Podrá desagradar ó parecer deficiente á los políticos afiliados á tal ó cual bandera. Sea en buen hora. Mas siempre tendrá en su abono y justificación el decidido apoyo y la conformidad de cuantos anteponen el bien del país á las particulares y momentáneas conveniencias del partido.

Y estos elementos, cuya opinión abona y justifica la nuestra, ciertamente no son pocos ni despreciables.

## Los nuevos Jurados

Del *Boletín Oficial* n.º 3732, correspondiente al jueves último copiamos á continuación la lista de jurados que deben entender, durante el presente cuatrimestre, en las causas que les correspondan:

### Partido de Palma

**Cabezas de familia:** José Salom y Bordoy, Palma, Herrería 44.—José Corró Parpal, Id., Conquistador 41.—Juan Estrades y Monea, Id., Zagrana 12.—Juan Antonio Domenech y Gerona, Id., San Jaime 5.—Monserrate Cañellas Santaudreu, Marratxi.—Francisco Cortés Fuster, Palma, Palacio 12.—Antonio Barceló Trobat, Lluchmayor.—Antonio Pericás Sastre, Palma, Olmos.—José Despuig y Gonzalez, Id., Torrella 5.—Bartolomé García Garnier, Id., Union 55.—Francisco Lopez Barceló, Id., Pelaires 31.—Ignacio Vidal Bennasar, Id., Pelaires.—Gabriel Oliver Pujol, Algaída.—Miguel Puigserver Garcias, Id.—Pedro José Alemañy y Vicens, Andraitx.—Antonio Lafuente Capó, Palma, Obispo 3.—Guillermo Quetglas Payeras, Id., P. Santa Catalina 47.—Antonio Coll Llull, Id., Quint 11.—Felipe Guasp Vicens, Id., Morey 8.—Buenaventura Vicens Mayol, Soller.

**Capacidades:** Francisco Font Garau, Palma P. S. Antonio.—Joaquín Botia Pastor, Id., Misión.—Antonio Horrach Vidal, Id., Apuntadores 55.—José Porcel Más, Id., Vileta.—Guillermo Pieras Flexas, Andraitx.—Rafael Cabrinetti Cladera, Palma, S. Lorenzo 22.—Bartolomé Bordoy Gelabert, Id., Santa Clara.—Jaime Cerdá Lladó, Id., Apuntadores 3.—Pedro Bofill Soler, Id., Danús 1.—Miguel Servera Roca, Id., Jaime Ferrer 21.—Juan Munar Bennasar, Id., Sto. Domingo.—Miguel Llobera Cánaves, Id., Tierra Santa 13.—Antonio Colorado Blanco, Id., Despeñadero.—Pedro Antonio Bauzá Reus, Id., Santa Eulalia.—Ignacio Cortacamps García, Id., Jardín Botánico 8.—Antonio Calafell Morey, Id., San Lorenzo 25.

### SUPERNUMERARIOS

**Cabezas de familia:** Marcos Picornell Giá, Palma, P. Nadal 10.—Andrés Bisbal Ferragut, Id., Merced 2.—Antonio Barceló Ramón, Id., Concepción 63.—Ignacio Furió Vanrell, Idem, San Cayetano.

**Capacidades:** Juan Ramis Cerdá, Palma, Conquistador 15.—Luis Martí Ximenis, Idem, Cavallería 27.

### Partido de Inca

**Cabezas de familia:** Juan Pascual Beltran, Binisalem.—Bartolomé Homar Simonet, Alaró.—Bartolomé Oliver Beltran, Binisalem.—Juan Bantista Alcover Moyá, Id.—Sebastián Fiol de Ibaro, Alaró.—Lorenzo Riera Cladera, La Puebla.—Antonio Liampayes Coll, Inca.—Bartolomé Arrom Mombanch, Sansella.—Bartolomé Amer Rotger, Selva.—Arnaldo Castell Perelló, Llubi.—Mateo Trobat Miralles, La Puebla.—Monserrate Esteva Jordá, Llubi.—Martín Llobera Rotger, Pollensa.—Juan Fon Vidal, Sineu.—Francisco Salas Garau, Inca.—Gabriel Poquet Serra, Muro.—Jorge Payeras Terrasa, Binisalem.—Antonio Martí Garcias, Id.—Francisco Sureda Vilanova, Alcudia.—Simon Vallés Estela, Binisalem.

**Capacidades:** Salvador Real Quintana, Binisalem.—Juan Gelabert Salom, Id.—Gabriel Bibiloni Vidal, Alaró.—Jaime Comas Llabrés, La Puebla.—Martín Domingo Ferrá Tous, Selva.—Pedro Jaime Celia Marimón, Campanet.—Andrés Amengual Roig, Sineu.—Miguel Albertí Pericás, Selva.—Bartolomé Sastre Miguel, Inca.—Antonio Mestres Pericás, Campanet.—Juan Bisquerra Bennasar, Id.—Antonio Amengual Sastre, Inca.—José Escat Gibert, Alcudia.—Miguel Villalonga Balle, Alaró.—Pedro Font Vidal, Sineu.—Antonio Serra Caimari, Inca.

### SUPERNUMERARIOS

**Cabezas de familia:** Miguel Claret Moyardo, Muro.—Matias Pons Ramonell, Sansella.—Juan Sampol Tous, Binisalem.—Bernardo Alzina Salas, Inca.

**Capacidades:** Gabriel Amengual Roig, Sineu.—Martín Moncadas Escalas, Inca.

### Partido de Manacor

**Cabezas de familia:** Miguel Llull Riera, Manacor.—Juan Amorós Massanet, Artá.—Bartolomé Far Terrasa, Capdepera.—Jaime Sureda Sancho, Artá.—Jaime Garau Servera, Id.—Pedro Francisco Sard Massanet, Id.—Guillermo Bauzá Blanes, Petra.—Juan Vidal Vadell, Manacor.—Gabriel Font Caldentey, Capdepera.

—Antonio Sansó Mir, Manacor.—Juan Massanet Ballester, Id.—Mateo Esteva Alzina, Artá.—Juan Riera Alcover, Petra.—Bartolomé Galmés Sureda, Manacor.—Rafael Aguiló Fuster, Petra.—Bartolomé Sampol Mateu, Montuiri.—Luciano Serra Ferrer, Capdepera.—Lúcas Martorell Artá.—Bernardo Costa Genovart, Petra.—Luis Llull Febrer, Manacor.

**Capacidades:** Miguel Mulet Escarrer, Perteras.—Pedro Antonio Garau Pujol, Montuiri.—Lorenzo Ferrer Nadal, Manacor.—Antonio Riera Caldentey, Id.—Antonio Pastor Vallsper, Id.—Bartolomé Servera Pujol, Artá.—Miguel Bibiloni Socias, Montuiri.—Nicolás Cassellas Esteva, Artá.—Alejo Galmes Truylols, Son Servera.—Pedro Sancho Palou, Artá.—Gabriel Massanet Sureda, Id.—Francisco Riera Mayol, Manacor.—Juan Perelló Sureda, Id.—Fausto Puerto Alvarez, Id.—Miguel Parera Ferrer, Id.—Lorenzo Riera Caldentey, Id.

### SUPERNUMERARIOS

**Cabezas de familia:** Pedro Juan Fernando Rosselló, Porreras.—Andrés Juan Galmés Manacor.—Bartolomé Alzamora Soler, Felanitx.—Antonio Vidal Llambías, Santanyí.

**Capacidades:** Antonio Bassa Rosselló, Manacor.—José Sancho Serra, Son Servera.

### Causas que deben verse en la Audiencia.

Contra Simonet Calafat y Rafael Ramis sobre robo el día veintisiete de Enero actual á las diez y media de la mañana.

Contra Francisco Perelló sobre robo el día veintinueve del mismo mes á la propia hora.

Contra Francisco Caldentey, Amador Nicolau y Bartolomé Galmés sobre robo el día tres de Febrero próximo á las diez y media de la mañana.

Contra Pedro Cerdá sobre robo el día veintinueve de Enero actual á las diez y media de la mañana.

Contra Arnaldo Bisquerra sobre robo el día diez y seis de idem á la misma hora.

Contra Juan Perpiñá sobre robo el día veinticuatro de idem á la misma hora.

Contra Miguel Sansó Melis y otros sobre robo el día doce de Febrero próximo á las diez y media de la mañana.

Contra Jaime Sabater y otro sobre idem el día catorce de Febrero á la referida hora.

Contra Miguel Perelló y otros sobre robo el día diez y siete de idem á la espresada hora.

Contra Andrés Obrador y Obrador sobre robo asesinado frustrado el día diez y nueve de idem á igual hora.

## La curación de la tisis

El sistema curativo del doctor Koch sigue haciendo su camino y dando excelentes resultados, en Madrid, especialmente en los enfermos de lupus.

Entre los muchos casos que se pudieran citar de lupos sometidos al tratamiento, cuyo alivio es notable, hallamos en un colega de dicha ciudad dos, de los inculados en la clínica de San Carlos.

Uno tenía al presentarse, la cara cubierta de llagas, y tan inflamada que ni podía abrir los ojos ni hacerse entender por el excesivo abultamiento de los labios.

Hoy abre los ojos con gran facilidad, los labios están menos abultados, las llagas han formado costras, y éstas, á medida que se desprenden, dejan al descubierto un tejido igual al de cualquiera otra cicatriz.

El otro, que tenía varios infartos en supuración, los vé desaparecer á medida que se le administra dosis mayor de la linfa Koch.

A este enfermo es al que se le ha inyectado hasta ahora en España mayor cantidad de linfa (*un centígramo*), sin que se haya experimentado otros trastornos que los característicos del remedio.

Ni en San de Dios ni en el Hospital general se han practicado nuevas inoculaciones.

## Elecciones municipales

El real decreto sobre elecciones parciales de Ayuntamientos, dice así, en su parte dispositiva:

Artículo 1.º En todos los Ayuntamientos constituidos con concejales interinos, en los que debiera procederse á elecciones parciales con arreglo á la Ley Municipal vigente y á la disposición 3.ª transitoria del Real decreto de 5 de Noviembre último, y cuyas elecciones no se han podido verificar por no estar formado el censo electoral, se procederá á verificar dicha elección dentro del término que los gobernadores de cada provincia señalen, y que no excederá de 15 días á contar desde la publicación de este decreto.

Art. 2.º Los ayuntamientos que hasta el presente no hubiesen llegado aún á determinar el número de concejales que corresponde á cada distrito de su término municipal, en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 12 y 13 y disposición 2.ª transitoria del Real decreto de 5 de Noviembre próximo pasado, procederán á efectuarlo con la mayor urgencia. Después de fijado ese número, se asignarán proporcionalmente y por sorteo á cada distrito los concejales que por no haber cesado en 1889 deben ser reemplazados en Mayo de

1891, así como los que aun deben continuar en sus cargos, por manera que en dicha renovación bienal y en las sucesivas concurrirán á la votación todos los distritos, y quede al propio tiempo determinado el distrito en que se deba proceder á elección parcial en caso de vacante.

Art. 3.º En el caso de que algún ayuntamiento donde haya de hacerse elección no tuviera formado su censo electoral sobre la base del distrito, procederá desde luego y sin levantar mano á practicar las operaciones necesarias para agrupar los electores sobre dicha base de los distritos municipales, teniendo en cuenta las prescripciones de los arts. 12 y 13 del Real decreto de 5 de Noviembre último, y ajustándose á los términos y procedimientos propuestos por la Junta Central, ó sea cuidando de que en la nueva división se expresen, al lado del nombre de cada elector, la sección del censo general á que pertenezca y el número que en la misma sección le corresponde.

Tan pronto como la operación se ultime, se expondrán las listas al público por término de dos días, y en un plazo que no exceda de cinco se procederá á la elección parcial.

Art. 4.º Los ayuntamientos que hubieren sido declarados de constitución ilegal por infracción de los arts. 35 y 37 de la Ley Municipal, si no hubieren dividido ya su término con arreglo á la ley, procederán inmediatamente á verificarlo, con sujeción á lo que ella dispone y á lo prevenido en el Real decreto de 5 de Noviembre antes citado.

Art. 5.º Si por consecuencia de las operaciones ordenadas en los artículos precedentes, alguna elección municipal coincidiera con las de la elección para diputados á Cortes ó senadores, se aplazará hasta después que éstas tengan lugar.

Art. 6.º El Gobierno propondrá á las Cortes en su primera reunión, un proyecto de ley con el fin de que los concejales que entraren en ejercicio á consecuencia de estas elecciones parciales se consideren como elegidos en la próxima renovación bienal, á los efectos de la duración y cesión de sus funciones.

Art. 7.º Las prescripciones del artículo 3.º serán aplicables para la renovación bienal que ha de efectuarse en Mayo venidero, con respecto á todos aquellos ayuntamientos que no hayan formado su censo sobre la base de los distritos municipales; y á este fin cuidarán os ayuntamientos respectivos, tan luego como efectúen las operaciones prevenidas en el artículo 2.º, de preparar y llevar á cabo en tiempo oportuno la nueva agrupación de electores, á fin de que con arreglo á ella se realice la indicada renovación bienal.

Art. 8.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto y de las resoluciones que dicte para su cumplimiento.»

## Octavio Feuillet

El lunes último murió en París, á los setenta años de edad, y á consecuencia de una albuminuria, el insigne novelista y autor dramático francés, Octavio Feuillet.

Nació en Saint-Lo (Mancha) el 11 de Agosto de 1821. Su padre, que era secretario á la sazón de aquella Prefectura, le dió una educación muy esmerada.

En París estudiaba en el Liceo Louis-le-Grand, y soñaba ya con el teatro, que fué su primer amor en literatura, cuando contrajo amistad con otro futuro autor de comedias, Pablo Bocage, sobrino del actor de este nombre.

Por aquel tiempo prevalecía aún, bien que en su último período, el teatro romántico. *El Ruy Blas*, de Victor Hugo, y *La Torre de Nesle*, de Alejandro Dumas, estaban muy en boga todavía, y claro está que como sucede siempre en tales casos, los autores noveles se inspiraban en un género que tenía mucho de fascinador y que, sobre todo, atraía y entusiasmaba al público.

He aquí por qué un día Bocage sobrino presentó á Bocage tío un jovenzuelo que, á pesar de su aire tímido y su aspecto un tanto anémico (condiciones que han sido propias de Feuillet toda su vida), le llevaba un drama en cinco actos, del corte más romántico, titulado *Reina y verdugo*. La reina era María Stuardo.

Ni este drama, cuyo manuscrito se extravió antes de haberse resuelto su aceptación, ni algunos más que escribió después el mismo Feuillet, llegaron á representarse nunca, por lo cual el autor y su amigo, viendo que no lograban «meter la cabeza», según la frase vulgar, en el teatro, acudieron al periódico, y en el folletín de *Le National* (1845) consiguieron colocar una

novela, también romántica, titulada *El gran viejo*, y firmada con el seudónimo de Desirée Hazard.

Pero no era este género el adecuado al talento de Feuillet, por lo cual abandonó, para no volver nunca á él, el campo del folletín y se encaminó de nuevo al teatro, donde obtuvo más suerte que la vez primera y donde empezó á abrirse paso con éxitos repetidos de importancia.

El primero lo obtuvo con *Jaque mate*, drama en cinco actos, que venía después de las piezas en uno, *Una noche terrible* y *Un ciudadano en Roma*, y cuyo argumento (el de *Jaque mate*) es cabalmente español y se funda en los galanteos del conde de Villamediana á la mujer de Felipe IV.

Feuillet vivía entonces con su colaborador Bocage, allá en los barrios extremos de la gran capital; no eran ricos ni mucho menos, por lo cual fué para ellos una gratísima sorpresa la que les produjo Michel Lévy, que acababa de establecerse modestamente como editor, presentándose á pedirles el drama para imprimirlo y publicarlo.

A partir de aquel tiempo (1846), Feuillet fué ascendiendo por la vía de la reputación literaria. Tras de *Palma* y *La vejez de Richelieu*, otros dos dramas, también puestos en escena, siguió su verdadera vocación y el natural impulso de su ingenio, escribiendo las *Escenas* y *proverbios*, que insertó la *Revista de Ambos Mundos*, y que pasaron en su mayoría á la escena. A esta serie pertenecen obras tan aplaudidas y celebradas como *Redención*, *Dalila*, *El caballo blanco*, *La aldea*, *La partida de damas* y *La crisis*.

Al mismo tiempo probaba sus fuerzas en la novela, donde le esperaban aún mayores triunfos. Empezó con *Oresta*, obra apasionada y vibrante; siguió *Bellah*, historia vengativa; *La novela de un joven pobre*, que interesó sobremanera, tanto en el libro como en el teatro, y *La Condesita*, *Sybilla* y *M. de Camors*, que pusieron el sello á su renombre, en especial la última.

Desde entonces hasta poco tiempo antes de su muerte, esto es, durante cuarenta años seguidos, no cesó Octavio Feuillet de escribir producciones novelescas y teatrales. Entre estas deben citarse *Redención* (convertida en drama), *Montjoie* (traducida al español con el título de *El banquero*), *La esfinge* (que proporcionó un éxito ruidoso á La Croisette), *Una novela parisiense* y *Chamillac*, la última estrenada hace cuatro años en La Comedia Francesa por Coquelin.

Tocante á novelas, las más afamadas, después de las referidas, son *Julia Treceaur*, *Una boda en el gran mundo*, *Los amores de Felipe*, *La muerta*, *El diario de una mujer* y *Honor de artista*, la postrema que ha publicado del ilustre autor (Marzo de 1890) la *Revista de Ambos Mundos*, de la que durante tantos años fué constante colaborador.

II

Octavio Feuillet pasó una buena parte de su vida en el campo; por eso abundan tanto en sus obras las escenas campesinas, la vida de *chateau* y los tipos de aldea. Hará cosa de diez años se instaló definitivamente en París; su familia había crecido; sus hijos eran ya muy hombres—el uno estaba en el Colegio Militar de Saint-Cyr y el otro en el *Crédit Lyonnais*,—y él alquiló una casa antigua de la calle Tournon, donde vivía al calor del hogar, como excelente padre de familia, rodeado de muebles curiosos, objetos de artes y animales domésticos, y trabajando á la vez con loable perseverancia.

Feuillet, como ya hemos indicado, era algo anémico y muy nervioso; los protagonistas de sus obras suelen ser también lo uno y lo otro; era, además, indolente, pero indolente á su manera, pues, conforme hemos visto, ia lista de sus producciones es muy extensa.

Como galardón de sus méritos fué elegido académico, en reemplazo de Scribe, en 1862; en 1867 obtuvo el título de oficial de la Legión de Honor, y Napoleón III le nombró bibliotecario de la Biblioteca Imperial con el sueldo anual de 15.000 francos.

Al caer el Imperio, en 1870, Feuillet se consideró desde luego cesante; y aunque no había figurado jamás como político, y aunque Julio Simón le instó en 1871, á nombre del Gobierno de la República, para que siguiese desempeñando y cobrando su destino, se negó resueltamente á ello. Este rasgo caracteriza al hombre. Veamos ahora en pocas líneas, pues el espacio escasea, lo que fué el escritor.

Jules Hoche decía de él hace algún tiempo, á propósito de la frase del ilustre historiador Thierry (quien dijo que Octavio Feuillet habría heredado la pluma de Alfredo de Musset,) que el más sorprendido por esta frase, á la verdad un poco traída por los cabellos, debió de ser el interesado. «Alfredo de Musset pasó la vida con el corazón ensangrentado—un corazón siempre atormentado por uñas sonrosadas, y á menudo por las suyas propias,—y en aquella sangre mojada él su pluma. Pero Octavio Feuillet no es de los que dejan sangrar su corazón en público. Es demasiado pudoroso en sus penas íntimas para exponerlas.» La verdad es que, medio en serio, medio en broma, de la afirmación de Thierry sólo ha quedado como semejanza de Feuillet la de que era «el Musset de las familias.»

El autor de *Julia Treceaur* debió de inspirarse, sin duda, ésta es la verdad, en Musset, sobre todo en sus *Escenas* y *Proverbios*, que tanto recuerda las *Comedias* y *Proverbios* del autor de *Rolla* y *La confesión de un hijo del siglo*; pero lo que éste escribía, aunque con cierto refinamiento de forma, con libertad y á menudo licencia de concepto, de idea y de moral, lo escribía Feuillet con menos genio, tanto ingenio á veces y siempre con delicadezas y suavidades que, según la frase vulgar, doraban la píldora.

En *M. de Camors* y *Julia Treceaur* es donde acaso ha mostrado más y más atrevimiento franqueza; ambas novelas son estudios varoniles, casi crueles, de caracteres dignos de Musset, mientras que en *Una boda en el gran mundo* y *Los amores de Felipe* resaltan finezas de observación y rasgos de penetración y delicadeza admirables.

Feuillet omó el propósito de no transigir jamás con la escuela y el estilo naturalista; á sus obras, desde *Dalila* acá, no les ha solido faltar ni nervio dramático, ni fuerte lección moral, ni profundo interés humano; pero, desde que Zola y los suyos prevalecen, se ha puesto en moda en Francia, y—cosa rara!—más en España todavía, hablar de Feuillet con igual desdén con que los pintores de la escuela realista, los que excluyen deliberadamente lo bello de sus obras, hablan de los primores y elegancias cortesanías de los Baucher y los Eragouard.

Y lo singular del caso es que en pocos países, fuera del suyo, se han leído más y han obtenido mayor preferencia las novelas de Feuillet que en España.

Entre las damas de nuestra buena sociedad hay muchas—¿á qué negarlo?—que no han leído á la Pardo Bazán, que no han leído á Pereda... que acaso, acaso no hayan leído á Alarcón; ¡pero pocas, poquísimas serán las que no conozcan los principales libros de Feuillet!

Y hay, en otras, una razón sencillísima que abona esta preferencia. Ninguno de los autores españoles citados pinta y retrata el medio social y las figuras que en él se agitan, que es el propio de las referidas lectoras, mientras que Feuillet, con lápiz enérgico, aunque con colores apacibles y suaves medias tintas, traza á la perfección el cuadro de lo que, con más ó menos galicismo, llamamos el «gran mundo».

En resolución, pese á sus artificiosas galanterías literarias, si así cabe decirlo; pese á sus tendencias idealistas, condenadas hoy por heréticas y relapsas en el Santo Oficio naturalista; pese á todos sus defectos y á todos sus adversarios Octavio Feuillet ha sido un escritor interesante y ameno sobremanera, hábil autor dramático y novelista de sentimiento, de ingenio, y en ocasiones de pasión, que entre Balzac y Jorge Sand ha de conservar un puesto de honor en el Olimpo de la novela francesa contemporánea.

L. A.

Noticias

En los círculos financieros de París comentábase grandemente el viaje del baron Gustavo de Rotschild á Argelia acompañado de esposa é hijos. Atribúyese á pérdidas en juego que alcanzan á la enorme cifra de 22 millones de francos. Sus hermanos y consocios han abonado el descubierto. Agregase que el baron ha intentado suicidarse, causándose solo una ligera herida, que entre el público se hace pasar como accidente de caza.

El martes fueron administrados los últimos Sacramentos á la señora de Tacón, marquesa de Peralta y aya del rey, que como hemos dicho, sufrió hace pocos días una caída en Palacio.

Uno de estos días llegará á la Coruña un individuo de la aristocracia inglesa, ayudante de campo de la reina Victoria, con el encargo especial de recoger para la misma dibujos y fotografías de los lugares en que se consumió el siniestro de *Serpent*, así como del cementerio en que está enterrada la mayor parte de su tripulación y de sus inmediaciones.

Se abrigan nuevamente temores de que se hiciese el Sena.

Ha desaparecido de Barcelona el representante de galerías dramáticas Sr. Monfort y Arxer.

Dícese que ha dejado bantantes descubiertos de derechos de propiedad cobrados y no entregados á los autores de las obras representadas.

El crimen por que ha sido ajusticiado en Tortosa Andrés Monreal se cometió en Gandesa el día 1.º de Diciembre de 1888, en la persona de doña Rosa Serres, esposa del diputado provincial Sr. Valls y por mandato de éste.

En la organización y preparación del asesinato intervinieron varios vecinos de la Fatarella, pero la ejecución corrió á cargo del que acaba de expiar su culpa en el patíbulo.

Andrés Monreal Cabús contaba diez y ocho años y medio cuando, seducido con halagadoras promesas ú hostigado por amenazas de muerte, se decidió á tomar parte tan principal en el drama que se desarrolló en Gandesa. Sin antecedentes criminales,

querido en la población por su trato afable y cariñoso, nadie podía sospechar que aquel adolescente fuese el desalmado asesino que en un momento de ofuscación ó debilidad se prestó á servir de instrumento á otros más interesados en el asunto.

Habiéndose confesado autor del hecho á los quince días de estar detenido en la cárcel de Gandesa, fué conducido á Tortosa el 11 de Abril de 1889, en unión de otros procesados por el mismo crimen y por el perpetrado en la persona de Domingo Suñé.

La vista de la causa se celebró á principios de Octubre del 89. Solo Andrés fué condenado á muerte; su hermano, su padre y el *Coixo del Roch*, á presidio.

Con el objeto de identificar algunos de los pasajeros y tripulantes que perecieron en el naufragio del vapor español *Vizcaya*, se han empezado á recibir en la comandancia de Marina de Barcelona varias fotografías de regular tamaño, sacadas en el cementerio de Nueva York, de los cadáveres recogidos en el mar.

A fin de que no fuese tan repulsivo á la vista el aspecto de los cadáveres, éstos se encerraron, para sacar la fotografía, en un ataud tapado por medio de una tela blanca embreada, abierla por la parte superior y dejando únicamente descubierta la cabeza.

Dos de dichos cadáveres, á juzgar por la parte de la chaqueta que se ve, pertenecieron á la dotación del *Vizcaya*, y por la expresión del rostro demuestran haber pasado horribles sufrimientos.

Una vecina de la calle de Jerez de Cádiz, cuyo marido sostenía relaciones con otra mujer, fué á la casa de esta, y encontrándola ausente arrojó á la lumbre á un niño de dos años, fruto de las relaciones adúlteras, causándole quemaduras graves.

El palacio real que se construye en Barcelona quedará terminado probablemente antes del próximo mes de Abril.

Al salir de Savannah para el puerto de Barcelona el vapor *Miguel M. Pinillos*, embarrancó en Tynce Konoll, creyéndose que lograría ser puesto á fíote en la marea alta.

Se está construyendo en los astilleros de la marina en Detroit (Estados Unidos) un barco submarino, que mide 13 metros de largo y tres de anchura.

La fuerza motriz la proporcionan varios acumuladores.

En París se ha procedido á la captura de cinco empleados del *Bon-Marché*, que estaban asociados con el fin de robar este acreditado establecimiento.

Según dice un periódico, parece que los frecuentes raptos que se verifican en Málaga no son otra cosa que un escandaloso comercio que allí se practica con las jóvenes menores, como si este tráfico fuese lo más corriente y natural. Ultimamente se ha repetido uno de estos casos desapareciendo de su casa una joven de 14 ó 15 años, siendo el raptor un hombre casado.

Para llevar á la práctica su propósito, esperó á que la madre de la niña saliera á evacuar un encargo, y mientras tanto fué en un coche, y de acuerdo con la muchacha, se la llevó en el carruaje á vista de todo el mundo.

Es de creer que la madre haya presentado la correspondiente denuncia á las autoridades.

Del Interior

El jueves tuvo lugar una apuesta por la cual un hombre, cargado con dos lingotes de hierro, de peso un quintal, debía ir y volver de Porto Cristo á Manacor á pie en ocho horas. Verificó el trayecto en menos tiempo del señalado y ganó por consiguiente 50 pesetas.

Al fin! Asegura *La Villa de Inca* que el expediente sobre instalación de una estación telegráfica se halla casi ultimado. Ya era hora.

Por R. O. de 24 de Diciembre último se ha nombrado á D. Matias Pujadas, para el cargo de Alcalde de dicha villa, durante el tiempo que resta del bienio de 1889 á 1891.

El miércoles, en una casa de campo de Manacor estando sola una niña de dos años se acercó al fuego y se incendiaron sus vestidos.

A los gritos de la niña, acudieron pronto vecinos que lograron apagarla resultando con algunas quemaduras en la pierna, vientre y pecho.

Copiamos de *El Felanigense*: «El martes de esta semana salió para Barcelona el Alcalde de esta ciudad D. Juan Llambias y Mas, que por suspensión de sus antecedentes estaba encargado actualmente de nuestra alcaldía. Ocupó su puesto, como correspondía, el tercer teniente D. Guillermo Puig y Tauler; pero á las veinte y cuatro horas de mando recibió del señor Gobernador civil un oficio, en el cual se le comunica su suspensión del cargo de Alcalde é imposibilitándole para asistir á ningún acto público de la Corporación, pues con fecha de 24 de Diciembre último quedaba procesado por hallarse incluido en la banda de música que tocó por algunas de nuestras calles en la noche del 23 de Agosto, festividad de San Agustín.

»Entretanto, ha llegado el turno al cuarto teniente D. Julian Nicolau y Bonet, que desempeñará el cargo de Alcalde accidental hasta que esté de regreso el señor Llambias.»

»De Porreras dicen que ayer, los concejales que fueron nombrados en reemplazo de la

Corporación suspendida, y que no quisieron admitir el cargo, tuvieron que ingresar en el debido Juzgado la fianza de 2.500 pesetas por barba que se les exige para eliminar de la reclusión mientras dure el proceso.

»Esta cuestión municipal es objeto de muchísimos comentarios en esta localidad.»

Crónica Local

La *Escuela de Música*, fundada no há mucho en esta capital, ha elegido por nuevo Presidente de su Junta Directiva, en reemplazo del Sr. Maspons, al Diputado á Cortes D. Miguel Socías y Caymari, y vocales á los Sres. Alou, García, Mestres y Escalás.

El Tribunal nombrado para calificar las composiciones presentadas al certámen abierto por dicha *Escuela*, compuesto de los profesores señores Torres, Torrens y Cussini, ha emitido ya su dictámen, concediendo el primer premio á *La Belangera*, composición para canto y orquesta, de D. Andrés Gelabert; el segundo á *La Noche*, de D. Juan Roig, y el tercero á la titulada *Al Monte Carmelo*, de D. Juan Alou. Estas dos últimas están escritas para canto y piano.

Dichas composiciones premiadas se han puesto en estudio, para estrenarlas ó darlas á conocer en una velada musical que se celebrará en breve.

También se ha abierto una clase de coros, con lección alterna, á cargo de D. Gabriel Simó.

Conviene recordar que todas las enseñanzas que se dan en dicha *Escuela* son gratuitas.

A las doce de la mañana de ayer recibió aviso el cabo de la guardia municipal montado Sr. Gilet, de haberse verificado un robo en dos casas del *Corp Mari*.

Inmediatamente se trasladó al vecino caserío, acompañado de otro guardia, y llegado al teatro del secuestro, resultaron ser las casas saqueadas las de la distinguida señora D.ª Dolores Rius y del abogado Don Jaime Ignacio Perelló.

Examinadas las fincas por el exterior, mostraban forzadas las puertas, sin haber conseguido abrirlas; y de par en par las persianas de varias ventanas, con los cerrojos violentados, y destrozado el maderámen.

Por una de estas, penetraron los guardias en la casa de la Sra. Rius. Las habitaciones estaban convertidas en un *totum revolutum* de ropas, objetos diversos, cajones vacíos, etcetera, etc.

Al parecer los ladrones, después de abrir violentamente cuanto mueble hallaron á mano, y de revolver ropas, dieron con unos cubiertos de metal blanco, que rompieron para cerciorarse de si eran ó nó de plata, dejándolos abandonados; penetraron en la despensa y ¡esta es la mia! se atracaron de lo lindo, vaciando tres botes de confitura y algunas botellas de rom. La comida debió de indigestárselos, dados los materiales que se encontraron por el suelo.

Por fortuna los cacos no se llevaron nada, ya que nada encontraron que pudiera saciar sus deseos.

Espectáculo análogo al descrito ofreció la finca del Sr. Perelló, menos lo del festín.

El Juzgado respectivo entiende en el asunto.

El vapor-correo *Palma* ha llegado á las cinco y media, procedente de Valencia, con 17 pasajeros.

Una hora después ha fondeado el *Cataluña*, que viene de Cette.

Nuestros avisos y nuestras excitaciones para que sea recompuesta la famosa cuesta de San Miquel no han dado, ni darán seguramente resultado práctico, conocida la sordera voluntaria que, al parecer, sufre la Alo caldia.

No hemos de cejar, empero, en nuestro propósito, más aún hoy que ha llegado el caso que presumíamos: ayer mañana cayó una mujer en la dichosa cuesta y se fracturó un brazo. Despreciamos, por insignificantes, las contusiones que sufrieron otras personas que tuvieron la desdicha de besar el santo suelo merced á los descuidos de nuestro Municipio.

Si creen, pues, nuestros administradores, que es hora de poner remedio al mal háganlo; al entretanto, puede Palma añadir ese nuevo florón

a los muchos desastres municipales que venimos sumando a diario.

Días de desdicha han sido los dos últimos para carruajes y carretones, pues se cuentan muchos incidentes ocurridos en el interior de la población y en las afueras, a causa de los resbalones que dieran las caballerías con el mucho barro que llena todas las vías.

Hasta a los ripert les alcanzó la desgracia, porque en la carretera de Andraitx, cerca el *Salt d'es cà*, se atacaron las caballerías y se rompió uno de los varales, teniendo que trasbordarse los pasajeros al otro coche que bajaba, para evitar a estos entorpecimientos y molestias.

En la plaza de Cort se cayó la caballería de un carrito y milagrosamente no fué a parar al charco el caballero que con una señora y el conductor iba en él.

En la calle de San Nicolás un carrito de mano atropelló a una chica causándole la dislocación de una mano.

En la calle de Juanot Colom hubo otro atropello. El causante un carruaje que iba a la lijera y el atropellado un chico de siete años, a quien Dios salvó de graves resultados.

Y en la cuesta de Arabí fueron varios los incidentes, siendo los más notables los ocurridos con dos carritos de mano que llevaban alguna carga y a quienes los muchachos que los conducían no pudieron detener en la bajada, y uno de ellos, causó desperfectos en las vidrieras de una tienda y el otro quedó medio destrozado al chocar contra la pared.

*Et sic de cæteris.*

Creemos que sería conveniente el que se prohibiera la circulación por la calle de Arabí de esos carritos de mano cargados, que suelen confiarse a chicos escasos de fuerza y de criterio para saber evitar las desgracias que suelen ocurrir y aun otras mayores a que están espuestos.

Comprendemos que esa prohibición traería algún entorpecimiento a los que llevan prisa en los mandados, pero algo ha de hacerse para prevenir males mayores, interin no se cambien las condiciones de aquella vía.

Ayer tarde, a las tres, se movió el gran alboroto del siglo en Génova, gracias a la discordia conyugal de un matrimonio mal avenido.

Arreó el marido a la mujer, escapóse esta, pesiguióla aquel, descargando al paso sus furias en un transeunte que encontró y... la guardia municipal cuidó de poner paz y de tranquilizar al vecindario.

En el vapor-correo *Unión*, que salió ayer mañana de nuestro puerto, se embarcó la sección de esta Audiencia que debe entender en las causas que en Ibiza han de verse próximamente. La componen el presidente de Sala Sr. Saldaña, los magistrados Sres. Angulo y Bonafox y el teniente Fiscal Sr. Bello.

También se embarcó para dicha isla el diputado provincial por la misma Sr. Riquer.

Para limpiar los fondos salió ayer tarde, en dirección a Barcelona, el cañonero *Alsedo*.

En la iglesia de la Vileta celebráronse ayer honras fúnebres por el eterno descanso del joven D. Gaspar Bernad, dependiente del renombrado establecimiento de los Sres. Boix y Matas de esta ciudad, cuyo fallecimiento ocurrió el viernes en el caserío de *Son Moix*, después de larga dolencia sufrida hasta el último momento con la más cristiana resignación.

Dios haya recogido el alma del malogrado Gaspar y derrame sobre su atributada familia el bálsamo del consuelo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—4 varones y 1 hembra.  
Salidos:—4 id. y 3 id.  
Fallecidos:—Ninguno.

**La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue:**

(Desconfiar de las imitaciones.)  
Sres. SCOTT y BOWNE.

Gracia 4 Mayo 1886.  
Indudablemente la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues a las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que también activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la *Emulsión Scott*, una de las más valiosas es la de haber resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma de fácil asimilación y agradable al paladar, ventajas que resaltan singularmente cuando se trata de suministrarlo a los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de día en día, y el médico práctico no puede menos de felicitarle de su empleo, en atención a que con dicha *Emulsión* obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de *cloro-anemia, miseria fisiológica, consunción, caquexias, raquitismo, caries y reblancamiento de los huesos, tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, defectos de nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc.*

300 Dr. J. ROVIRALTA. 13

**Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez son superiores a las de todos los medicamentos análogos.**

Don PEDRO GUTIÉRREZ y RODRÍGUEZ. Médico Titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las *diarreas rebeldes*, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron a todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfacción a la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, a veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Pedro Gutiérrez y Rodríguez.* 2 380

**Mágica verdaderamente** es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de *Hamamelis Virginica* y en el vulgo bajo el de *Vitch Hazel* (ó *Avellano Brujo*), planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio doctor C. C. Bristol, el *Extracto Doble* y el *Ungüento de Hamamelis Virginica*.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc.

El *Extracto* es un específico para el Reumatismo, y el *Ungüento* no tiene rival en la curación de las Almorranas. 13

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Teatro Principal**

*Dinorah*, la bellísima joya musical, la encantadora inspiración del gran Meyerbeer, se puso en escena anteayer por primera vez en esta temporada y se repitió ayer domingo.

En ambas noches el teatro se ha visto casi lleno, ó poco le ha faltado. Y se comprende. *Dinorah*, aparte de su consagrada fama de ópera de primer orden, merece cierta predilección de nuestro público, que en una temporada no muy remota tuvo ocasión de oír a dos artistas, la tiple Cortesi y el tenor Cantoní, que rayaban en la ópera ésta a gran altura.

Tal circunstancia, unida a la de decirse de público que también la cantaba con acierto el Sr. Brotat y a que se hacia aplaudir mucho en ella la Sra. Fons, explican en nuestro público ese afán de volver a oír tan inspirada y hermosa partitura.

Y efectivamente, el resultado ha sido satisfactorio en ambas noches, empezando los aplausos al terminar la grandiosa y magistral sinfonía y continuando en las escenas y números culminantes de la obra.

La Sra. Fons se hizo aplaudir especialmente en la difícil *aria de la sombra*, cuyo último tiempo y fermatas finales dijo con tal afinación y ajuste, que el público entusiasmado la obligó a repetirlos.

El Sr. Brotat caracterizó muy bien su papel de *Corentino*, no sólo vistiendo y perfilándolo con acierto, si que también dando muestras de cuanto puede lograr en el canto un constante y laborioso estudio. Alguien hubiera deseado, para la más perfecta ejecución y resalte, oír más marcados y acentuados algunos pasajes de ritmo característico, especialmente en los duos del 1.º y 2.º acto.

El barítono Sr. Carbonell tiene suficiente

maestría vocal y pericia escénica para no deslucir ni aun aquellos papeles que no son de su repertorio favorito, como no lo es el que canta en esta ópera. Así fué que participó de los aplausos que al concluir el primer acto resonaron, y los obtuvo también en su aria del tercero.

En resumen, *Dinorah* ha alcanzado un éxito, si no brillante, aceptable; lo suficiente bueno para que reduciendo las exigencias a un razonable y justo límite y con un poco de buena voluntad, pudieran saborearse una vez más los continuados primores y bellezas de esa preciosa creación meyerbeeriana.

**Sección Oficial**

**ALCALDIA DE PALMA**

Las familias de D.ª Emilia Castillo, y doña Ana Quetglas Ruiz, se servirán designar uno de los individuos que la componen, para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de comunicarles un asunto de su interés.

Palma 2 de Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Sección Religiosa**

**SANTO DEL DÍA DE MAÑANA**

✱ *La Adoración de los Santos Reyes*  
SANTO DEL MIÉRCOLES  
San Julián obispo y mártir.

**CULTOS SAGRADOS**

Mañana 6.  
En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas a Nuestra Señora de la Salud.

En la Real Capilla de Palacio, a las once, solemne bendición según el Ritual del oro, incienso y mirra, adoración al Rey de Reyes Jesús durante el Santo Sacrificio y Te-Deum.

Miércoles 7.  
En Santa Cruz, empezarán cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

**Sección Comercial**

**ITINERARIOS**

SERVICIO DE TRENES  
que regirá desde el 15 de Octubre  
al 31 de Marzo de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla—7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma—3 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Palma—7:55 mañana y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor a La Puebla—7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Manacor—7:55 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—  
De Inca a Palma—1 tarde.

**CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

**LLEGADAS A PALMA**

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, via Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

Día 3.—De Barcelona en 13 horas vapor Lulio, de 662 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar. 27 pas., valija y efectos.

De Termini, en 7 días bergantín goleta Virgen del Mar, de 64 ton., cap. Juan Planas, con 7 mar. y habas.

Día 4.—De Barcelona en 2 días, balandra Paco, de 49 ton., cap. Francisco Tur, con 6 m., 1 pas. y efectos.

**IDEM DESPACHADAS**

Día 3.—Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 17 pas., valija y efectos.

Para Termini, polacra goleta Anita, de 93 ton., cap. Bernardo Cabot, con 8 mar. y lastre.

Día 4.—Ninguna.

**VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ**

**AYER 4 DE ENERO**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Al orto: atmósfera cubierta; horizontes cerrados y con nieblas los de N. a E.; ventolina suave del N. y la mar en calma y blanca.

A las doce: atmósfera nubosa y con rodales despejados, llueve por el N.E.; viento E. galeo fresco y la mar algo picada y con batimiento contra la costa de Poniente.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y con algunas nubes esparcidas por el círculo; viento E. flojo y la mar llana y rizadita.

**ENTRADAS**

Una balandra.

**SALIDAS**

El vapor *Unión*, un bergantín goleta, el cañonero de guerra *Alsedo* y un falucho.

Quedan a la vista: en el horizonte del O.S.O. un bergantín goleta de tres palos que pasa de E. a O.; y ante el Arenal una polacra goleta que recalca del E.

**HOY 5**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Al orto: atmósfera nubosa y con rodales despejados; horizontes nubosos y neblinosos; viento O. fresco fuera de puntas y N.E. flojo en bahía; la mar rizada y picada fuera de cabos, llana y blanca dentro.

**ENTRADAS**

Los vapores *Palma* y *Cataluña* y la polacra goleta que quedó anoche a la vista.

**SALIDAS**

Una polacra goleta y un falucho Pasa de E. a O. un pailebot mahonés que al parecer vá a fondear en la Porrassa.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 a las 7:45 n.

Ayer se hundió una noria en construcción en el pueblo de Almedo (Valladolid), sepultando a tres albañiles y un cabo de la guardia civil que acudió en auxilio de los desgraciados.

Resultó, desgraciadamente, muerto uno de los trabajadores, y gravemente heridos los demas.

Madrid 4 a las 8 n.

La filoxera hace grandes estragos en los viñedos de la provincia de Córdoba.

Se ha acordado declarar oficialmente terminada la epidemia de viruela.

Los diputados y senadores residentes en Madrid, obsequian esta noche, con un banquete, a los comisionados antillanos.

Madrid 4 a las 8:20 n.

Telegramas de Melilla hablan de la excitación que reina entre los moros, por suponer que los españoles maltrataron a uno de aquellos.

Los republicanos, despechados ante la actitud del Sr. Castelar, han acordado invitar a los zorrillistas, por si quieren entrar en la coalición.

El Sr. Salmerón emprenderá mañana su viaje de propaganda.

Madrid 4 a las 11 n.

Dice *El Herald de Madrid*, que a consecuencia de un incidente ocurrido ayer en el Congreso, los señores Sardoal y Merelo, visitarán al señor Canalejas, de parte del hijo del Señor Martos.

El mismo periódico dice que el Gobierno ha concedido la licencia absoluta al Sr. Peral.

**BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir a dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1891.—El Administrador, Cándido Fernandez.

**ESCRITORIO**

Escribanías de hierro, madera, níquel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mo-ta sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

**TINTEROS Y ESCRIBANÍAS**

económicas de 0'30 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

**Venta.**

A voluntad de sus dueños se vende el bergantín *Porvenir* de esta matrícula, de 527 toneladas de registro y 500 de carga, clasificado 5j6 a A 1. 1. Dureau Veritas. Para más informes dirigirse calle de Danús número 4, principal. 5-5

**TEATRO PRINCIPAL**

**Compañía de Opera Italiana**

*Función para hoy*

Á beneficio del Maestro director D. Vicente Petri, dedicado a la sociedad Circulo Mallorquín.

6.ª representación de la grandiosa ópera en 4 actos

**CARMEN**

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, a telon corrido se ejecutará la Sinfonia de **DINORAH**

y en el intermedio del 2.º al 3.º la **SERENATA ARABE**

composición del Beneficiado que dedica a la distinguida Sociedad *Circulo Mallorquín*.

Á las siete y media.

Entrada general 1'00 pts.—Paraiso 0'75

**Teatro-Circo Balear**

**Compañía de zarzuela cómica**

Penúltima función

para hoy 5 Enero de 1891

**LAS HIJAS DEL ZEBEDEO**

**CHATEAUX MARGAUX**

Á las ocho en punto.

Entrada general dos reales.

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DÍA 2**

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIONES	
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
3	2	2	1	1	2

# GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA EN LA TIENDA DE SAN NICOLAS FRENTE CASA RIBAS

Siguiendo la costumbre de todos los años y al objeto de realizar las existencias, se han hecho grandísimas rebajas en todos los artículos en beneficio del público.

LANAS doble ancho desde 4 reales cana.  
CÓRTEES novedad desde 40 » uno  
PANUELOS abrigo 10 palmos desde 10 » uno.  
INMENSO surtido en Pañuelos seda, Failles, Granadinas, Adornos, Pañetes, Matalasés, Jerseys, Brochados, Cretonas, Bánovas y otros artículos todos á precios de fábrica.

La **BARATURA** empezará el día 31 del corriente hasta el día 30 de Enero próximo.

**CALLE DE SAN NICOLAS N.ºS 13 Y 15**  
FRENTE CASA RIBAS.

SE HAN RECIBIDO LOS TAN ACREDITADOS

 **Guantes de Madrid**  
EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112.

COLECCION DE PASTILLAS ASMOGICAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

**LOS QUE TENGAN TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. **ANDREU DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

511

**RUBERT HERMANOS**

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 84

29

**COLEGIO CASTELLANO**

San Miguel, 30.

El día 12 de Enero actual comenzará el profesor **GERÓNIMO CASTAÑO** la explicación, en clase nocturna, de un curso de *gramática española razonada*. Queda abierta la matrícula. 3-1-a

**MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO**

*No más manchas de la viruela*

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las manchas de la viruela por antiguas y profundas que sean las señales que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassaletta Hermanos—San Nicolás. 25

452

**ESCUELA de MUSICA**

San Jaime número 41 principal.

Horas de clase de 12 á 2 y de 6 á 8.

**LA BALEAR**

**SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 50

36

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

**Se vende una casa en la**

ciudad de Felanitx, calle de Porto Colom núm. 12, la cual tiene todas las comodidades apetecibles, propiedad del señor de Pou, en cuya casa darán razon; vive calle del General Barceló, frente al horno, Palma. 10-10-a 494

**ARBORICULTORES Y FLORICULTORES**

En el antiguo y acreditado jardín ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles; tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos. 454 21

**Se alquila el primer pi-**

so de la calle de San Nicolás número 12, el cual reúne mucha capacidad y tiene agua de fuente á grifo. Su dueño vive en la tienda de abajo. 542

**DOBLE EXTRACTO**

—DE—

**HANANELIS VIRGINICA**



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGUENTO de HANANELIS**

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almozzanas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en Carreras especiales.

Abrirá sus clases el 7 del corriente Enero calle Concepción 82—2.º bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar, con la cooperación de conocidos y acreditados profesores.

Se facilitarán los detalles que se deseen en el expresado domicilio de ocho á once mañana y de una á tres tarde. 5-2



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Ben-nazar, calle Marina número 46. 69 56

**IMPORTANTE**

Una casa de comercio ya establecida en Palma y con buenas relaciones en España y en el extranjero, necesita un socio de capital que quiera formar parte de ella como principal, ó comanditario.—En esta imprenta informarán.

**D. ANTONIO VIDAL Y OLIVER,**

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—4.º 45-3

Despacho de Buques, Consignaciones

**AGENCIA DE ADUANAS**

COMISION & TRANSITO

**C. MENESES**

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 102

**VINOS**

En la calle de San Jaime número 8, se vende la acreditada malvasía de la Baronia de Bañalbufar á 7 reales litro, y el magnífico moscatel á 4 reales litro. 42